

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy estos fondos a los que podrán optar ayuntamientos, entidades, federaciones o asociaciones

La Comunidad de Madrid invierte 1,5 millones en la formación de empleados públicos municipales

- La ayuda del Ejecutivo regional podrá alcanzar hasta el 100% de la totalidad del coste de las enseñanzas
- El pasado año se realizaron 578 cursos de los que se beneficiaron más de 11.000 personas
- Las temáticas incluyen desde nuevas tecnologías y administración electrónica a asuntos jurídicos o prevención de riesgos laborales y salud laboral

<u>28 de febrero de 2024</u>- La Comunidad de Madrid invertirá 1.473.130 euros para planes de formación de empleados públicos municipales en 2024. Esta iniciativa del Gobierno autonómico va dirigida en beneficio de los trabajadores de ayuntamientos, entidades, federaciones o asociaciones locales.

El acuerdo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, aprobado hoy en la reunión del Consejo de Gobierno, establece que las ayudas se concederán por concurrencia competitiva hasta agotar los fondos y alcanzarán hasta el 100% del coste total de la acción formativa, aunque ningún beneficiario podrá recibir más del 45% del importe total.

Esta habrá de desarrollarse entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 (30 de noviembre en el caso de las federaciones o asociaciones de entidades locales). La convocatoria para acceder a estas ayudas estará disponible próximamente en la página web institucional de la Comunidad de Madrid.

Para acceder a ellas los potenciales beneficiarios podrán presentar planes unitarios (ayuntamiento con al menos 200 empleados públicos), planes agrupados (mancomunidades o varias Administraciones Locales que sumen al menos 200 trabajadores) o planes interadministrativos (impulsados por las Federaciones o Asociaciones locales de la región).

En la convocatoria del año pasado se presentaron un total de nueve solicitudes, de las que seis fueron planes agrupados, un plan interadministrativo y dos unitarios. Se llevaron a cabo 11.343 horas lectivas de las que se beneficiaron 11.541 alumnos. Respecto a la modalidad, 208 fueron cursos presenciales, 301 virtuales y 69 semipresenciales.



En cuanto a la temática de los cursos destacan 170 en materias específicas relacionadas con su puesto de trabajo; 130 en nuevas tecnologías, 56 en jurídico procedimentales, 40 en recursos humanos; 38 en prevención de riesgos laborales y salud laboral; y 33 en administración electrónica.